

Observación G153: CONTROL DE RETENCIONES MAYOR RETENCION SOLICITADA (ART. 88) DE LA LEY DE LA RENTA

Según antecedentes con que cuenta este servicio, las retenciones declaradas en código [54] no son consistentes con las informadas por los respectivos agentes retenedores, o las Rentas sobre las cuales se aplicaron se encontrarían subdeclaradas.

Códigos: 54

Explicación:

Su declaración ha sido observada, porque las retenciones declaradas en códigos 54 de su Formulario 22 se encontrarían con discrepancia, con las informadas por los respectivos Agentes Retenedores, o las rentas sobre las cuales se aplicaron, podrían estar subdeclaradas en el formulario 22 señalado.

Verifique los certificados emitidos y las Declaraciones Juradas 1812 y/o 1887 informadas al SII por estos conceptos.

Para solucionar dicha observación, deberá proceder a rectificar por Internet el Formulario 22 de Renta, cuando corresponda; en el sitio web del SII Menú renta opción Corregir o Rectificar Declaración, seleccionando el año 2023 y registre el valor correcto en dicho código.

Documentación Asociada:

- Certificado N° 6 sobre Sueldos y otras rentas similares correspondientes al período declarado, con firma y timbre del representante legal de la empresa o institución.
- Certificado N°29, sobre Pensiones, Jubilaciones y otras Rentas Similares